

**PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE
ORDENADORES PERSONALES PORTÁTILES PARA FIRA DE BARCELONA.**

La Comisión de Contratación comunica que la fórmula matemática válida para el cálculo de la oferta económica es la siguiente:

Renting mensual

La puntuación asignada al importe de renting mensual de equipos se calculará según la siguiente fórmula:

$$P.R. = 50 \times \frac{(Of. \text{ máx} + Of \text{ mín} - Of.)}{Of. \text{ máx.}}$$

Donde:

P.R. = Puntuación Renting

Of. = Oferta a evaluar

Of.max. = Oferta más cara presentada en el procedimiento

Of.min. = Oferta más económica presentada en el procedimiento

No será de aplicación la fórmula inicialmente publicada en los Pliegos de Condiciones Administrativas al contener un error tipográfico.

Comisión de Contratación.